



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA

**Enseñanza y aprendizaje de la
iniciación deportiva, el juego y
las actividades deportivas**

**Grado en Magisterio de
Educación Primaria**

Curso Académico 2021-2022
4º Curso – 1º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Enseñanza y aprendizaje de la iniciación deportiva, el juego y las actividades deportivas.
Código:	430059
Titulación en la que se imparte:	Grado Educación Primaria
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento de Ciencias de la Educación. Didáctica de la Expresión Corporal
Carácter:	Optativa
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	4º curso y 1º cuatrimestre.
Profesorado:	Augusto Jiménez de la Fuente
Horario de Tutoría:	Se indicará al inicio del cuatrimestre.
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Dentro del Grado en Educación Primaria, la Mención en Educación Física permite desarrollar una labor profesional educativo-deportiva que aborda los ámbitos escolar y extraescolar.

Dominar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el contexto de la iniciación deportiva, el juego y las actividades deportivas, se presenta como una capacidad determinante para consolidar una formación integral en las edades de Educación Primaria.

El deporte tiene una función educativa, que favorece tanto el desarrollo social como la adquisición de hábitos saludables de vida. Mediante actividades deportivas es posible solucionar aspectos educativos básicos en la etapa escolar. Asimismo, el afianzamiento de hábitos de práctica deportiva saludable fomenta una mayor calidad de vida en el futuro.

El principal objetivo de esta asignatura reside en dotar al alumnado del conocimiento y de las herramientas necesarias para abordar la iniciación deportiva en las edades comprendidas entre los 6 y los 12 años. Etapa idónea para que se produzca este aprendizaje.

Enseñanza y aprendizaje de la iniciación deportiva, el juego y las actividades deportivas es una asignatura optativa de 4º curso, que se engloba dentro de la Mención en Educación Física. Se desarrolla en el primer cuatrimestre del curso académico y tiene 6 créditos ECTS. Por su naturaleza, guarda estrecha relación con otras del Grado tales como “Educación Física y su didáctica”, así como con el resto de las asignaturas que configuran la Mención en Educación Física.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
2. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
3. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
4. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
5. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Competencias específicas:

1. Saber utilizar el juego motor como recurso didáctico y como contenido de enseñanza de la Educación Física.
2. Identificar las diversas estructuras técnico-tácticas relacionadas con el deporte y elaborar de manera fundamentada propuestas curriculares para la enseñanza de la iniciación deportiva.
3. Elaborar propuestas curriculares coherentes y de calidad dentro del marco de la Educación Física y en el ámbito de la Educación Primaria.
4. Diseñar, planificar y realizar actividades y juegos relacionados con la iniciación deportiva.
5. Conocer el currículo escolar de la educación física, así como los conocimientos teórico-prácticos adecuados en lo referente a la iniciación deportiva, el juego y las actividades deportivas de los/as niños/as entre 6 y 12 años.
6. Adquirir los recursos necesarios para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela, valorando la educación física como contenido fundamental para fomentar los hábitos de higiene y salud.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Temas	Total créditos
BLOQUE I	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos relacionados con la iniciación deportiva, el juego y las actividades deportivas. 	1 ECTS
BLOQUE II	<ul style="list-style-type: none"> • El juego como recurso didáctico y como contenido de la Educación Física. 	2 ECTS
BLOQUE III	<ul style="list-style-type: none"> • Los fundamentos y las técnicas de la iniciación deportiva como recursos formativos y educativos. 	1 ECTS
BLOQUE IV	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos didácticos y metodológicos específicos en Educación Física. 	2 ECTS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	48
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	102
Total horas	150

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases presenciales	<ul style="list-style-type: none"> • Clases teóricas. • Clases prácticas. • Clases teórico-prácticas. • Actividades de exposición. • Actividades de debate.
Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> • Tareas prácticas individuales. • Tareas prácticas grupales. • Elaboración de presentaciones y exposiciones • Búsqueda, selección y tratamiento de artículos de investigación. • Búsqueda, selección y tratamiento de bibliografía específica. • Observación de situaciones reales.

Tutorías individualizadas	<ul style="list-style-type: none">• Entrevistas personales o grupales.• Resolución de dudas.• Actividad voluntaria concertada.
Materiales y recursos	<ul style="list-style-type: none">• Material deportivo de uso didáctico.• Instalaciones deportivas.• Artículos y documentos especializados.• Recursos y medios audiovisuales.• Materiales para la evaluación y la autoevaluación.

El centro y motor del aprendizaje será el propio estudiante. El profesor facilitará y apoyará este proceso con su enseñanza y será el estudiante el constructor de su propio aprendizaje. En definitiva, el desarrollo de la materia se llevará a cabo mediante una metodología activa, reflexiva y participativa, con un tratamiento significativo y comprensivo de los diferentes contenidos abordados principalmente desde la acción e interacción con los contenidos relacionados con la asignatura.

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

El estudiante tiene derecho a disponer de dos convocatorias en el curso académico, una ordinaria y otra extraordinaria, de acuerdo con el artículo 6 de la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011.

La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, salvo en el caso de aquellos estudiantes a los que se haya reconocido el derecho a la evaluación final en los términos del artículo 10 de la [Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes](#).

5.1. Sistema de evaluación continua

5.1.1. Criterios de evaluación continua

Resulta imprescindible cumplir con la totalidad de los criterios de evaluación que se presentan a continuación:

1. Asistencia presencial mínima del 80% del total de clases presenciales.
2. Participación activa y en sentido positivo dentro de la asignatura.
3. Realización y entrega de todas las tareas específicas propuestas en la asignatura.

4. No incurrir en copia o plagio, total o parcial, en ninguna de las actividades de evaluación que se propongan. Incumplir este criterio puede derivar en el suspenso directo de la asignatura.

5.1.2. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

En lo referente a los procedimientos de evaluación, en el sistema de evaluación continua se emplearán instrumentos tales como:

- Examen basado en los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.
- Tareas específicas relacionadas con los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

Es necesario cumplir con todos los criterios de evaluación continua. En caso contrario, se perderá la convocatoria ordinaria y el alumno/a deberá acogerse a la convocatoria extraordinaria en base al sistema propuesto para la evaluación final.

La conducta inapropiada puede derivar en una reducción de la calificación final, así como en el suspenso directo si dicha conducta se produce de forma reiterativa.

La calificación final de la asignatura se configurará de la siguiente forma:

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Tareas específicas, de carácter grupal, relacionadas con los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. *	40%
Tareas específicas, de carácter individual, relacionadas con los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. **	30%
Examen basado en los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. ***	30%

* En los trabajos grupales, se podrán diferenciar las notas de los integrantes del grupo en cuestión. Pudiendo darse la situación de que alguno de los integrantes suspenda si no demuestra un dominio total del trabajo grupal presentado.

** El tipo de trabajo/s se especificará a lo largo del desarrollo de la asignatura.

*** El tipo de examen se especificará a lo largo del desarrollo de la asignatura.

Si el estudiante no participara en el proceso de enseñanza-aprendizaje según lo establecido en la guía docente (asistencia, realización y entrega de actividades de aprendizaje y evaluación), se considerará como no presentado en la convocatoria ordinaria. Tal y como establece el Artículo 9.5 de la Normativa de Evaluación de los Aprendizajes de la UAH.

Los estudiantes que sigan el sistema de evaluación continua y no la superen, no podrán acogerse al sistema de evaluación final de la convocatoria ordinaria (Artículo 10.5 de la Normativa de Evaluación de los Aprendizajes de la UAH).

5.2. Sistema de evaluación final

5.2.1. Criterios de evaluación final

Los criterios de evaluación continua y final serán los mismos, excepto aquellos que requieren de la presencia continua del estudiante en las sesiones de docencia.

5.2.2. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

En lo referente a los procedimientos de evaluación, en el sistema de evaluación final se emplearán instrumentos tales como:

- Examen basado en los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.
- Tareas específicas, de carácter individual y grupal, relacionadas con los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

Es necesario cumplir con todos los criterios de evaluación final. En caso contrario, se perderá la convocatoria ordinaria y el alumno/a deberá acogerse a la convocatoria extraordinaria.

La conducta inapropiada puede derivar en una reducción de la calificación final, así como en el suspenso directo si dicha conducta se produce de forma reiterativa.

La calificación final de la asignatura se configurará de la siguiente forma:

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Tareas específicas, de carácter individual, relacionadas con los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. *	60%
Examen basado en los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. **	40%

* El tipo de trabajo/s se especificará a lo largo del desarrollo de la asignatura.

** El tipo de examen se especificará a lo largo del desarrollo de la asignatura.

Con el objeto de poder acreditar que el alumno ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura será necesario obtener una valoración mínima de 5 puntos (sobre un total 10 puntos) en cada una de las pruebas de evaluación descritas anteriormente.

5.3. Convocatoria extraordinaria

5.3.1. Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación de la convocatoria extraordinaria

Los procedimientos, criterios de evaluación y de calificación en la convocatoria extraordinaria se regirán por lo establecido en la evaluación final ordinaria.

Para el alumnado que haya participado en el proceso de evaluación continua, según lo establecido en la guía docente, aquellas tareas tanto individuales como específicas, así como el examen, que hayan sido aprobadas con una calificación superior a 5 puntos, se les tendrá en cuenta dichas calificaciones en la convocatoria extraordinaria. De forma que, en la convocatoria extraordinaria, únicamente tendrán que realizar aquellas partes que hayan suspendido y según lo establecido en el artículo 6.3 de la Normativa de Evaluación de los Aprendizajes de la UAH.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Bengue, L. (2005). *Fundamentos transversales para la enseñanza de los deportes de equipo*. Barcelona: INDE Publicaciones.
- Blázquez Sánchez, D. y Ramírez, A. (1995). *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Barcelona: INDE Publicaciones.
- Castro, R. y López, I. (2004). La iniciación deportiva en la educación primaria. *Lecturas: Educación física y deportes*, (77).
- García, L. M. (2001). Hacia una clasificación actualizada y unificada de los modelos alternativos de enseñanza en la iniciación deportiva. *Docencia e investigación: revista de la Escuela Universitaria de Magisterio de Toledo*, (11), 31-42.
- Giménez, F. J., Abad, M. T. y Robles, J. (2010). El proceso de formación del jugador durante la etapa de iniciación deportiva. *Apuntes: Educación física y deportes*, (99), 47-55.
- López, A. (2007). La iniciación deportiva en la Enseñanza Primaria: Los juegos motores modificados. *Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, (22), 127-154.
- Marrón, M. J. (2012). Aproximación al concepto de escala en el primer ciclo de Educación Primaria: Presentación de un juego para su tratamiento desde la enseñanza activa. *Didáctica geográfica*, (12), 93-112.
- Miraflores, E., Ruperto, N. y Tsimkas, E. (2009). *La iniciación deportiva en Primaria: 235 juegos de aplicación táctica para el aprendizaje de la técnica*. Madrid: CCS.
- Ocariz, U y Lavega, P. (2013). Transformar conflictos en educación física en primaria a través del juego. Aplicación del índice de conflictividad. *Scopus*, 25, 549-560.
- Onofre, R. y Contreras, J. (2000). El deporte educativo. Algunas controversias sobre el carácter educativo del deporte y su inclusión como iniciación deportiva en educación primaria. En Párraga, J. A. y Zagalaz, M. L. (Eds). *Reflexiones sobre educación física y deporte en la edad escolar* (pp. 37-54). Jaén: Universidad de Jaén.
- Onofre, R., De la Torre, E. y Velazquez, R. (2001). *Iniciación deportiva*. Madrid: Síntesis.
- Pila, H. J. (2006). Iniciación deportiva. *Alto rendimiento*, (31), 5.
- Pinheiro, V., Camerino, O. y Sequeira, P. (2013). *Recursos para potenciar el fair play en la iniciación deportiva*, (24), 97-99.

- Ríos, M. (2003). *Manual de educación Física adaptada al alumnado con discapacidad*. Barcelona: Paidotribo
- Ríos, M. (2014). *565 Juegos y tareas de iniciación deportiva adaptada a las personas con discapacidad*. Barcelona: Paidotribo.
- Sánchez, J. y Carmona, J. (2004). *Juegos motores para primaria: 1er ciclo: 6-8 años*. Barcelona: Paidotribo.
- Sánchez, J. y Carmona, J. (2004). *Juegos motores para primaria: 2º ciclo: 8-10 años*. Barcelona: Paidotribo.
- Sánchez, J. y Carmona, J. (2004). *Juegos motores para primaria: 3er ciclo: 10-12 años*. Barcelona: Paidotribo.
- Sanz, D. y Reina, R. (2012). *Actividades físicas y deportes adaptados para personas con discapacidad*. Barcelona: Paidotribo.
- Tabernero, B., Márquez, S. y Llanos, C. (2001). Elementos a analizar en el proceso de iniciación deportiva. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, 1, 9-15.
- Tico, J. (2005). *1013 Ejercicios y juegos polideportivos*. Barcelona: Paidotribo.
- Villamón, M. (1998). La iniciación deportiva en la escuela. *La educación física en el currículum de Primaria*, 183-223.

Bibliografía complementaria

- Alonso, F. J. (2014). Composición corporal en escolares de primaria y su relación con el hábito nutricional y la práctica reglada de actividad deportiva. *Revista andaluza de medicina del deporte*, 7 (4), 137-142.
- Corcuera, J. (2006). Iniciación a la escalada deportiva en la escuela. *Lecturas: Educación física y deportes*, 98.
- González, G., tabernero, B. y Márquez, S. (2000). Análisis de los motivos para participar en Fútbol y en Tenis en la iniciación deportiva. *European Journal of Human Movement*, (6), 47-66.
- Núñez, M. (2011). El carácter complejo del entrenamiento de voleibol y sus premisas en la iniciación deportiva. *Lecturas: Educación física y deportes*, (160), 1-10.
- Orts, F. (2008). La iniciación deportiva. ¿Cuándo es el deporte, verdaderamente, saludable?. *Actividad física y deporte: ciencia y profesión*, (9), 47-51.
- Pérez, E. A. y Llames, R. (2010). Aplicaciones de los conocimientos psicológicos en la iniciación deportiva. *Papeles del psicólogo*, 31 (3), 269-280.
- Salta, M. J. (2012). Sistema optimizado para la iniciación deportiva en el ciclismo. *Lecturas: Educación física y deportes*, 170, 1-4.
- Valero, A. (2004). Situación actual de la metodología en la iniciación deportiva al atletismo. *Revista de educación física: Renovar la teoría y práctica*, (94), 13-20.